

DICTAMEN TECNICO SECTORIAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

Sobre la

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Del Proyecto

Interconexión

Estación Transformadora EL Mercado - Estación

Transformadora Alto

Verde - Estación Transformadora La Dormida - Estación

Transformadora La Paz

132 kV

Departamentos de Santa Rosa y La Paz

Mendoza-Argentina

Mendoza

Marzo del 2023

INTRODUCCION

OBJETO

El presente Dictamen Técnico Sectorial es solicitado por la Unidad de Evaluaciones Ambientales de la Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la provincia de Mendoza, para cumplir con el procedimiento ambiental provincial como consta en ley Nº 5961 de Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente y su Decreto Reglamentario Nº 2109/1994 de Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

El proponente del Proyecto es la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este.

Representante: Ing. Gabriel López

Domicilio legal: Boulogne Sur Mer 490 (5570) - San Martín - Mendoza

Teléfono: 02623 - 424510

Domicilio real: Boulogne Sur Mer 490 (5570) - San Martín - Mendoza

El profesional responsable del estudio ambiental la Ing. Viviana María Yolanda Vila

Título de grado: Ingeniero en Electrónica y Electricidad (UM)

Título postgrado: Especialista en Ingeniería Ambiental (UNC)

Domicilio: Las Colinas 205 - Barrio Dalvian - Mendoza

Teléfono: 02615119772

e-mail: vvila@piedraverde.com.ar

Inscripción en el Registro de Consultores Ambientales Nº CA 068

Organismo que realiza el Dictamen Técnico Sectorial: Municipalidad de Santa Rosa - Mendoza

DESARROLLO

ANALISIS FORMAL

Analizando el contenido de la MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL se verifica que los temas, en general, se han desarrollado siguiendo el orden del Procedimiento propuesto.

LEONARDO FERNANDEZ
Lic. Calidad, Medio Ambiente
Seguridad e Higiene
Municipalidad de Santa Rosa Mda.

ANALISIS TECNICO

El presente Análisis Técnico Sectorial se ha realizado según la siguiente estructura:

- RESUMEN EJECUTIVO:

CUMPLIDO, se realiza un resumen del proyecto en sus aspectos técnicos y legales, que justifican la presentación del mismo en modalidad Manifestación General de Impacto Ambiental.

- Punto 1: DATOS DEL PROPONENTE, RESPONSABLE DEL ESTUDIO, DOMICILIOS.

CUMPLIDO, se consignan todos los datos tanto del proponente como del responsable del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

- Punto 2: DENOMINACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

CUMPLIDO, se describe el proyecto donde se construirá una línea aérea de alta tensión (LAAT) en 132 kV, la que se energizará en 66 kV y tendrá su origen en la ET El Mercado y finalización en la ET La Paz, pasando por ET Alto Verde (a construir) y ET La Dormida. En las EETT existentes deberán realizarse obras (construcción campos de línea y campos de transformación). El proyecto se plantea en tres etapas.

- Etapa 1: Vinculación El Mercado-ET Alto Verde (futura)-La Dormida diseñada en 132 kV y tensionada en 66 kV. Construcción de ET Alto Verde y construcción de campos de línea en ET El Mercado y ET La Dormida.

- Etapa 2: Completar vínculo con la LAAT desde ET La Dormida hasta ET La Paz diseñada en 132 kV tensionada en 66 kV. Construcción de campos de línea en ET La Dormida.

- Etapa 3: Traspaso a 132 kV tramo Montecaseros-Lambaré-El Mercado-Alto Verde-La Paz. Con esta obra finaliza el anillo ET Montecaseros-ET La Paz con un nivel de tensión en 132 kV. ET La Dormida y ET La Paz quedarán como estaciones de 132/66/13.2 kV, mientras que Lambaré, El Mercado y Alto Verde serán de 132/13,2 kV.

Se realiza una descripción de los distintos sistemas intervinientes en el proyecto.

- Punto 3: CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO.

LEONARDO FERNANDEZ
Lic. Calidad, Medio Ambiente,
Seguridad e Higiene
Municipalidad de Santa Rosa Mza.

CUMPLIDO, en este capítulo se describe la línea base del estado ambiental del área donde se desarrollará la construcción y operación de una línea aérea de alta tensión y la ampliación de tres estaciones transformadoras existentes, con el objeto de reunir los datos necesarios para analizar los impactos potenciales de la obra.

- **Punto 4: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES**
CUMPLIDO, en la MGIA se identificaron los impactos ambientales para luego evaluarlos y describirlos claramente.

Esto conduce a la propuesta final de este estudio ambiental, con la redacción del Programa de Gestión Ambiental.

- **Punto 5: PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL**

CUMPLIDO, En el capítulo anterior se identifica, se evaluado y se describe los impactos que pueden llegar a originarse dentro del área de influencia del proyecto como consecuencia de la ejecución de las acciones propuestas durante las diferentes etapas. Las afectaciones negativas más significativas corresponden a las etapas de construcción y funcionamiento, estando asociadas principalmente a los movimientos de tierra, a la ocupación física del electroducto, a la percepción visual, percepción social, a la gestión de residuos y a las radiaciones propias del sistema eléctrico.

Frente a esta situación se plantea la puesta en marcha de un *programa de gestión ambiental*, el cual contiene un *plan de protección ambiental* que consiste en un conjunto de medidas preventivas, mitigantes, correctivas o compensatorias, un *plan de vigilancia ambiental* o monitoreo ambiental y un *plan de contingencias ambientales*.

- **Punto 6: LEGISLACIÓN Y REGLAMENTOS A RESPETAR EN EL ÁREA DEL PROYECTO.**

CUMPLIDO, el marco legal e institucional que se presenta en el documento, describe las principales normativas y regulaciones ambientales que constituyen el marco en el cual se desarrolla la Manifestación General de Impacto Ambiental para esta obra destinada a mejorar el sistema eléctrico de la zona noreste de la provincia de Mendoza.

LEONARDO FERNANDEZ
Lic. Calidad Medio Ambiente,
Seguridad e Higiene
Municipalidad de Santa Rosa Mza.

- **Punto 7: OBJETIVOS Y BENEFICIOS SOCIO ECONOMICOS.**

CUMPLIDO, se mencionan entre otros: generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda energética.

Como objetivo específico del proyecto se menciona: Abastecer los sistemas de bombeo para riego de las zonas cultivadas cercanas a la Planta fotovoltaica.

- **Punto 8: BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA**

CUMPLIDO

RECOMENDACIONES

Luego de haber efectuado el ANALISI FORMAL y el ANALISIS TECNICO (de contenidos) de la MANIFESTACION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL, este Dictamen Técnico Sectorial realiza las siguientes recomendaciones:

- Mitigar los impactos negativos surgidos en el análisis de los distintos factores afectados.
- Cumplir con el Plan de Gestión Integral de Residuos.
- Contar en todas las etapas de obra con la presencia de un Promotor Ambiental

LEONARDO FERNANDEZ
Lic. Calidad, Medio Ambiente,
Seguridad e Higiene
Municipalidad de Santa Rosa Mza.

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto se entiende que la MANIFESTACION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL, en general, cumple formalmente con lo establecido por Ley.

El Dictamen Técnico Sectorial se expide a favor del proyecto denominado *"Interconexión, Estación Transformadora El Mercado - Estación Transformadora Alto Verde - Estación Transformadora La Dormida - Estación Transformadora La Paz 132 Kv Departamentos de Santa Rosa y La Paz Mendoza-Argentina"*, en las condiciones descriptas en la MANIFESTACION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL, contenidas en la misma y a las Recomendaciones emanadas del presente Dictamen Sectorial.

Por lo expuesto, se concluye que el emprendimiento denominado *"Interconexión, Estación Transformadora El Mercado - Estación Transformadora Alto Verde - Estación Transformadora La Dormida - Estación Transformadora La Paz 132 Kv Departamentos de Santa Rosa y La Paz Mendoza-Argentina"*, presenta un IMPACTO AMBIENTAL COMPATIBLE con la zona de emplazamiento, por ser un proyecto que beneficiara la calidad de vida de la población y un aumento de la productividad de la zona, abasteciendo la demanda eléctrica proyectada.

Se considera correcto el encuadre como MGIA.

LEONARDO FERNANDEZ
Lic. Calidad, Medio Ambiente,
Seguridad e Higiene
Municipalidad de Santa Rosa Mza.